



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021

# Municipio de Degollado Jalisco

## Plan de trabajo anual 2020

Dirección de Sistemas y Computación

Responsable: Ricardo Murillo Muñoz

Degollado, Jal.

a 13 de enero de 2020



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

## Índice Temático

1. Justificación
2. Objetivo General
3. Objetivos específicos
4. Metas
5. Estrategias
6. Calendario de actividades
7. Responsables
8. Diagnóstico documental y estadístico



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

**Degollado**  
**Somos Todos!**

## 1. Objetivo general

Impulsar la mejora continua de los procesos sustantivos del municipio, por medio de la sistematización y automatización de los mismos, con la implementación y mantenimiento de sistemas de información y equipos informáticos que provean información correcta para la oportuna toma de decisiones. Así mismo, mejorar y optimizar los recursos tecnológicos con los que cuenta el municipio, garantizando el funcionamiento óptimo de los equipos informáticos y el desarrollo de los procesos internos.

## 2. Objetivos específico

- Proveer y controlar la prestación de servicios técnicos a los usuarios de equipos de TI del municipio.
- Administrar y optimizar la infraestructura de TI con la que cuenta el municipio.
- Proponer y asesorar en la adquisición e implementación de equipo de Tecnologías de la Información y de Telecomunicaciones.
- Asesorar en la adquisición de equipo de cómputo para las distintas dependencias del municipio.
- Implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo pertenecientes al municipio.

## 3. Metas

- Dar mantenimiento a 9 puntos de acceso de Internet libre en las comunidades y cabecera del municipio.



**Degollado**  
**Somos Todos!**

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018 - 2021

- Verificar el correcto funcionamiento del sistema (servidor) de respaldo de información digital dentro de la red interna del ayuntamiento.

Proveer el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de las diferentes dependencias del municipio.

- Dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes de apoyo en los despliegues de sistemas tecnológicos.

### 4. Estrategias para la implementación de los proyectos de TI en el municipio

- Políticas de austeridad que supongan ahorro de costes por implantación del proyecto.
- Incorporar nuevas tecnologías y optimizar los procesos a los que aplique.
- Establecer indicadores claros y medibles para la implementación de los proyectos.



**Degollado**  
Somos Todos

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

5. Calendario de actividades		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Actividad</b>	Implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo pertenecientes al municipio												
	Aplicar servicio técnico a equipos de cómputo que lo requieran												
	Administrar y optimizar la infraestructura de TI												
	Proponer y asesorar en la adquisición e implementación de equipo de Tecnologías de la Información y de Telecomunicaciones												
	Dar a mantenimiento a puntos de acceso a Internet libres y gratuitos												
	Verificar el correcto funcionamiento del sistema (servidor) de respaldo de información digital dentro de la red interna del ayuntamiento.												



**Degollado**

**Somos Todos!**

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

### 6. Responsables

Director de Sistemas y computación. Ricardo Murillo Muñoz

Auxiliar de Sistemas y computación. Juan Enrique Gómez López

*En caso de llevar a cabo proyectos a mediana y gran escala, es necesaria la contratación de personal externo.*

### 7. Diagnóstico documental y estadístico

#### ***Análisis y diagnóstico***

El área de sistemas y computación actualmente está conformada por el Director y un auxiliar, quienes de manera conjunta y colaborativa desarrollan las actividades necesarias para satisfacer las necesidades del personal del municipio en relación al uso e implementación de herramientas de TI, esto incluye, equipos de cómputo, de impresión, de telecomunicaciones y recursos como la conexión a Internet.

Además, el área es responsable del mantenimiento y del buen funcionamiento de los equipos de telecomunicaciones que se encuentran en el rack de comunicaciones.

#### ***Infraestructura***

El área cuenta con un mobiliario de una PC de sobremesa y 2 escritorios. A cargo del área también se encuentran los equipos de telecomunicaciones que brindan conectividad a los usuarios del municipio y a la población:

- 1 Switch 48 pto.
- 1 Router Mikrotik
- 1 Router Ubiquiti ER-Lite



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

1 NAS Synology

2018 - 2021

- Accesorios para rack de telecomunicaciones (charolas, patch panels, entre otros)

**Degollado**

**Somos Todos!**

4 puntos de acceso inalámbricos para brindar conectividad en espacios públicos del municipio.

**Conclusiones**

El constante avance tecnológico y la obsolescencia de los equipos informáticos desemboca en la necesidad de la actualización de los distintos recursos informáticos.

Atte.:

I.S.C. Ricardo Murillo Muñoz

*Director Sistemas y Computación*